

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 9 DE
MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, hoy nueve de marzo de dos mil diez y nueve, siendo las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle República de El Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Twin Towers, Piso 5, se reúnen los accionistas:

- Michael Franco Degetau Hof titular de setecientas veinte acciones de un dólar cada una.
- Pablo Esteban Checa Camacho titular de ochenta acciones de un dólar cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la Junta el señor Michael Franco Degetau en su calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Eduardo Tarré.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Nombramiento de Comisario.
- 5.- Resolución sobre el resultado final del ejercicio económico 2018.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día decide aprobarlo.

Primero. Se da a conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018 efectuados en base a normas internacionales de información financiera "NIIF". Luego de su análisis se aprueban por unanimidad el valor de la utilidad generada en el año.

Segundo. El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad

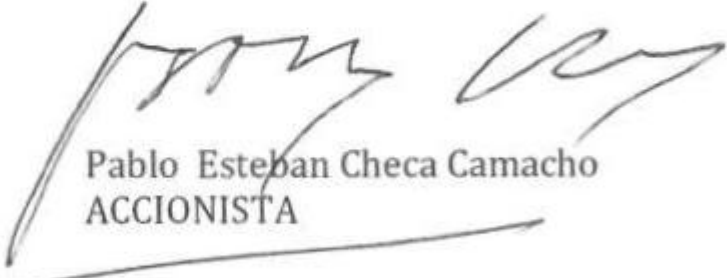
Tercero. El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.

Cuarto. Se ratifica a la Ing. Andrea Villacrés como Comisario Principal del siguiente ejercicio económico fiscal.



Quinto. El resultado obtenido en el año es una utilidad, por lo cual los accionistas resolverán sobre las opciones para su distribución en el año actual.

Tras un receso concedido por el Presidente de la Junta, ésta se reinstala, y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la Secretaria de la Junta recepte la suscripción de firmas, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las trece horas quince minutos, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.



Pablo Esteban Checa Camacho
ACCIONISTA



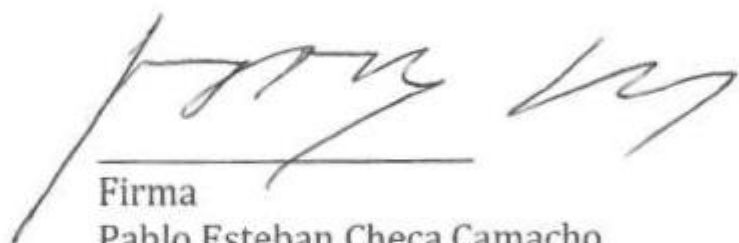
Michael Franco Degetau Hof
ACCIONISTA



Eduardo Tarré Intriago
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A.**

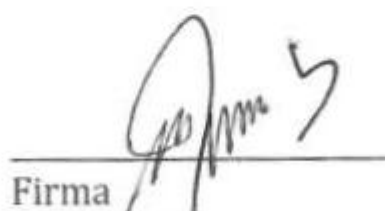
Quito, 9 DE MARZO DEL 2019.



Firma

Pablo Esteban Checa Camacho

Titular de ochenta acciones de un dólar cada una



Firma

Michael Franco Degetau Hof

Titular de setecientas veinte acciones de un dólar cada una.



Firma

Eduardo Tarré Intriago
SECRETARIO AD-HOC